



DECLARACION PUBLICA

Como Asociación Gremial de Abogados Laboralistas de Chile - AGAL, declaramos nuestro compromiso absoluto con el Principio de Soberanía Popular, llamando a participar masivamente, votando por la Opción APRUEBO el Cambio de Constitución en el Plebiscito del 26 de abril próximo, por medio de una Convención Constituyente.

Históricamente defendimos activamente los derechos de todos los trabajadores y trabajadoras, en momentos muy difíciles para nuestro país. Por las mismas razones, nos comprometemos activamente a participar en la nueva discusión democrática para el cambio constitucional, en este nuevo Chile que ha despertado.

ASOCIACION GREMIAL DE ABOGADOS LABORALISTAS DE CHILE
AGAL

Santiago de Chile, 13 de marzo de 2020